REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO 583000 ANEXOS 2021-2023 – email sege@unjbg edu pe

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 20265-2023-UNJBG

Tacna, 28 de noviembre de 2023

VISTOS:

El Memorando Nº 698-2023-SEGE-UNJBG, Oficio Nº 2080-2023-VIAC, Oficio Nº 575-2023-FCJE/UNJBG, mediante los cuales eleva el expediente de la Bachiller LUSBERIA CCOSI GOMEZ, para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, en acto público de Sustentación de la Tesis titulada: "EJECUCIÓN DE PENSIONES ALIMENTICIAS DEVENGADAS Y LA VULNERACIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, EN LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y PAZ LETRADO DE TACNA, 2021 -2022", realizada el 19 de setiembre de 2023 por la Bachiller LUSBERIA CCOSI GOMEZ, fue aprobado por el Jurado Calificador y ratificado en la IX Sesión Ordinaria por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de fecha 10 de noviembre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Abogado, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59º de la Ley Nº 30220, inciso j) del Art. 148º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad Nº 2426-2023-CF-FCJE/UNJBG y estando a lo acordado en la XVIII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 17 de noviembre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Conferir el Título Profesional de **ABOGADO** a la Bachiller **LUSBERIA CCOSI GOMEZ**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EJECUCIÓN DE PENSIONES ALIMENTICIAS DEVENGADAS Y LA VULNERACIÓN DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE, EN LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y PAZ LETRADO DE TACNA, 2021 -2022", cuya Asesora fue la Dra. Isabel Rodríguez Monzón.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Rectorado – TACNA

DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – Secretaría General – TACNA

DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Peas